

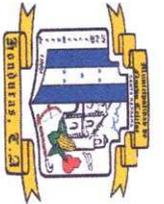


REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celiliac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Tel. 99596480
e-mail: municeliliac@hotmail.com



SERVICIOS PRESTADOS DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL.

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO
AUTORIZACION	Libros Contables a Negocios	L.1.00 por folio	<ul style="list-style-type: none">* Tramite Personal se presenta ante la Secretaria Municipal para el respectivo tramite.* Se procede a foliar y sellar el libro contable* Se elabora la Autorización que describe nombre de negocio, ubicación del mismo va firmada por La Alcaldesa Municipal.* Se trasladada al control tributario para la facturación.* Se Cancela en Tesorería.	<ul style="list-style-type: none">*Permiso de operación o Escritura de Construcción de Comerciante.*Solvencia Municipal.*Tarjeta de Identidad	No hay Formato
MATRIMONIO	Celebración de Matrimonio Civil 1.Celebracion de Matrimonio Civil en la Municipalidad 2.Celebracion de Matrimonio Civil		<ul style="list-style-type: none">*Tramite Personal se presentan los Contrayentes ante la Secretaria Municipal a presentar la Documentación solicitada.* Una vez revisada minuciosamente la documentación se procede a Elegir la Fecha que deseen lo Contrayentes a contraer el Matrimonio.* Luego se Publican los Edictos del Matrimonio.	<ul style="list-style-type: none">*Certificación del Estado Civil*Constancia de no parentesco de los Contrayentes*Constancia de los Antecedentes Penales	



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Ceililac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Tel. 99596480
e-mail: municipalceililac@hotmail.com



a Domicilio Área Urbana	1.L. 300	*En Presencia de los Contrayentes se procede a realizar la respectiva solicitud de Matrimonio que es firmada por los contrayentes y Firma y Sello Secretaria Municipal.	*Fotocopia de la tarjeta de identidad de los Contrayentes	No hay Formato
3. Celebracion de Matrimonio Civil a domicilio en Área Rural	2.L.350	*Se procede a Realizar la Celebración de Matrimonio Civil por el Alcaldesa Municipal en la Fecha antes acordada.	*Declaración Jurada de los Bienes Inmuebles	
4. Por Servicios de Mecanografía y Trámite de Matrimonio	3.L.500	*Se trasladada al departamento de control tributario para la facturación.	*Certificado Médico de, No enfermedades trasmisibles	
5. Certificación de Matrimonio		*Se Cancela en Tesorería.	*Fotocopia de la Tarjeta de identidad de cuatro testigos	
		*Secretaría trasladada el expediente al Registro Nacional de las Personas para la respectiva inscripción.	*Otros Resquitos para Contrayentes Menores de 21 año y mayores de 18 años	
			*Autorización OBLIGATORIA de sus Legítimos Padres	
			*Fotocopia de Tarjeta de identidad de los Padres.	
			*Trámite Personal	



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Tel. 99596480
e-mail: municipalcelilac@hotmail.com



CONSTANCIA				
1. Constancia de Vecindad			*Tramite Personal ante la Secretaría Municipal, para realizar el presente.	*Tarjeta de Identidad
2. Constancia de Ultimo Domicilio		El Valor de Constancia es de	*Se trasladada al departamento de Control Tributario para la Facturación.	*Solvencia Municipal
3. Constancia Unión Libre.		L.50.00	*Se Cancela en Tesorería.	
CERTIFICACION	*Certificación de Fierro.	L.50.00	*Tramite Personal se presenta ante la Secretaria Municipal. *Se verifica en el libro de certificación de Marcas de Herrar que lleva el departamento de Dirección Municipal de Justicia. *Una vez verificado se procede a elaborar la Certificación. *Se Traslada al departamento de control tributario para la facturación. *Se Cancela en Tesorería.	*Tramite Personal *Tarjeta de Identidad *Solvencia Municipal.
				No hay Formato



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celliac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Tel. 99596480
e-mail: municeliac@hotmail.com



CERTIFICACIONES	Acuerdos y Resoluciones de la Corporación Municipal.	L.50,00	*Se Procede a Certificar punto de Acta copia fiel a su original.	*Solicitud por escrito dirigida a la Secretaria Municipal. *Copia de la Identidad *Solvencia Municipal.	No hay Formato
SOLICITUD DE DOMINIO PLENO	Tramite de Dominio Pleno		<ul style="list-style-type: none">*Se presenta al Departamento de Secretaria para presentar solicitud.*Se Traslada al Departamento de Catastro para que emita constancia de no poseer dominio pleno de la misma propiedad.*Regresa a Secretaria para trasladarse a sesión de Corporación Municipal.*Una vez aprobado la solicitud por la Honorable Corporación Municipal se trasladada al Departamento de Catastro Comisión de Tierra para que realicen la inspección y no habiendo oposición ni perjuicio a terceros realice la medida ante la presencia de los colindantes y emitan el informe a la secretaria para efectos legales.*Se trasladada a la Honorable Corporación Municipal para la Venta de Dominio Pleno.*Se trasladada al Departamento de Control Tributario para que extender recibo de pago.*El Pago se realiza en Tesorería.	<ul style="list-style-type: none">*Tramite Personal.*Solicitud por Escrito.*Copia de Identidad*Solvencia Municipal.*Copia de Documento	Si hay Formato


[Handwritten Signature]